
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

**AGENCIA NACIONAL DE
INTELIGENCIA**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	02
2. Resultados de la Gestión 2008	03
3. Desafíos 2009	04
4. Anexos	05
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	06
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	09
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	14
• Anexo 4: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008.....	20
• Anexo 5: Proyectos de Ley.....	21

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	12
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....	14
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009.....	15
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008.....	16
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	17
Cuadro 6: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008.....	19

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	09
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)	10
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	11

1. Presentación

GUSTAVO VILLALOBOS SEPÚLVEDA
DIRECTOR

MISIÓN INSTITUCIONAL : La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), es un organismo público y centralizado, de carácter directivo, técnico y especializado, dependiente del Ministro del Interior, cuyas tareas permanentes- definidas por la Ley N° 19.974 son las siguientes:

Proporcionar al Ministro del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público interior.

Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y organizaciones de inteligencia de las FF.AA.

CLIENTES USUARIOS BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES

Cientes: Presidenta de la República
 Ministro del Interior

Productos: Informes, análisis y apreciaciones de inteligencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Proponer políticas y planes que pueda desarrollar el Estado en materias de orden público y seguridad pública interior.


GUSTAVO VILLALOBOS SEPÚLVEDA
Director
Agencia Nacional de Inteligencia

2. Resultados de la Gestión 2008

De acuerdo a lo señalado en la Ley N°19.974, esta información tiene carácter secreta.

3. Desafíos 2009

De acuerdo a lo señalado en la Ley N°19.974, esta información tiene carácter secreta.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 5: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N°19.974, "Crea la Agencia Nacional de Inteligencia"

- **Misión Institucional**

Proporcionar al Ministro del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público o la seguridad pública interior.

Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y organizaciones de Inteligencia de las FF.AA.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Proponer políticas y planes que pueda desarrollar el Estado en materias de orden público y seguridad pública interior.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	De acuerdo a lo señalado en la Ley N°19.974, la información de la descripción de los Productos/Servicios, tienen carácter de secreta.	1

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Presidenta de la República
2	Ministro del Interior

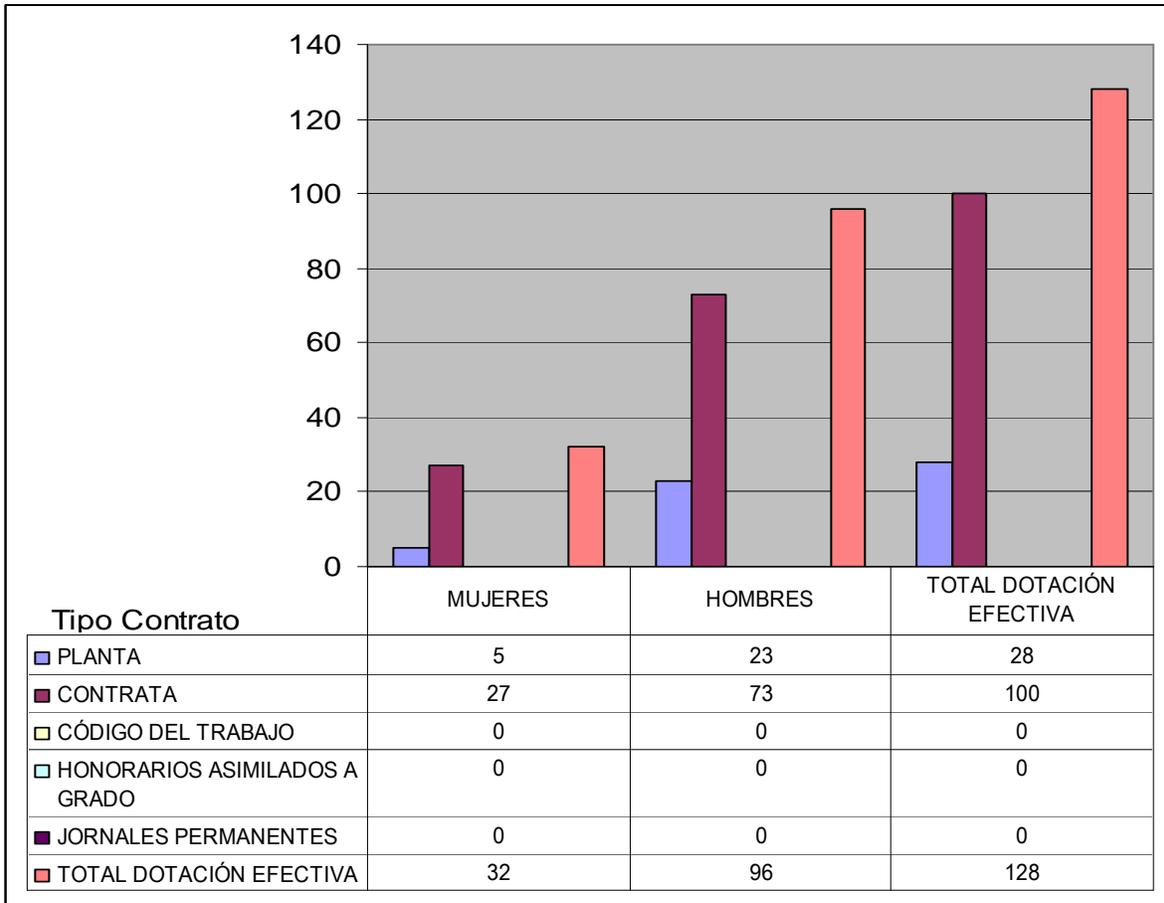
b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



• Anexo 2: Recursos Humanos

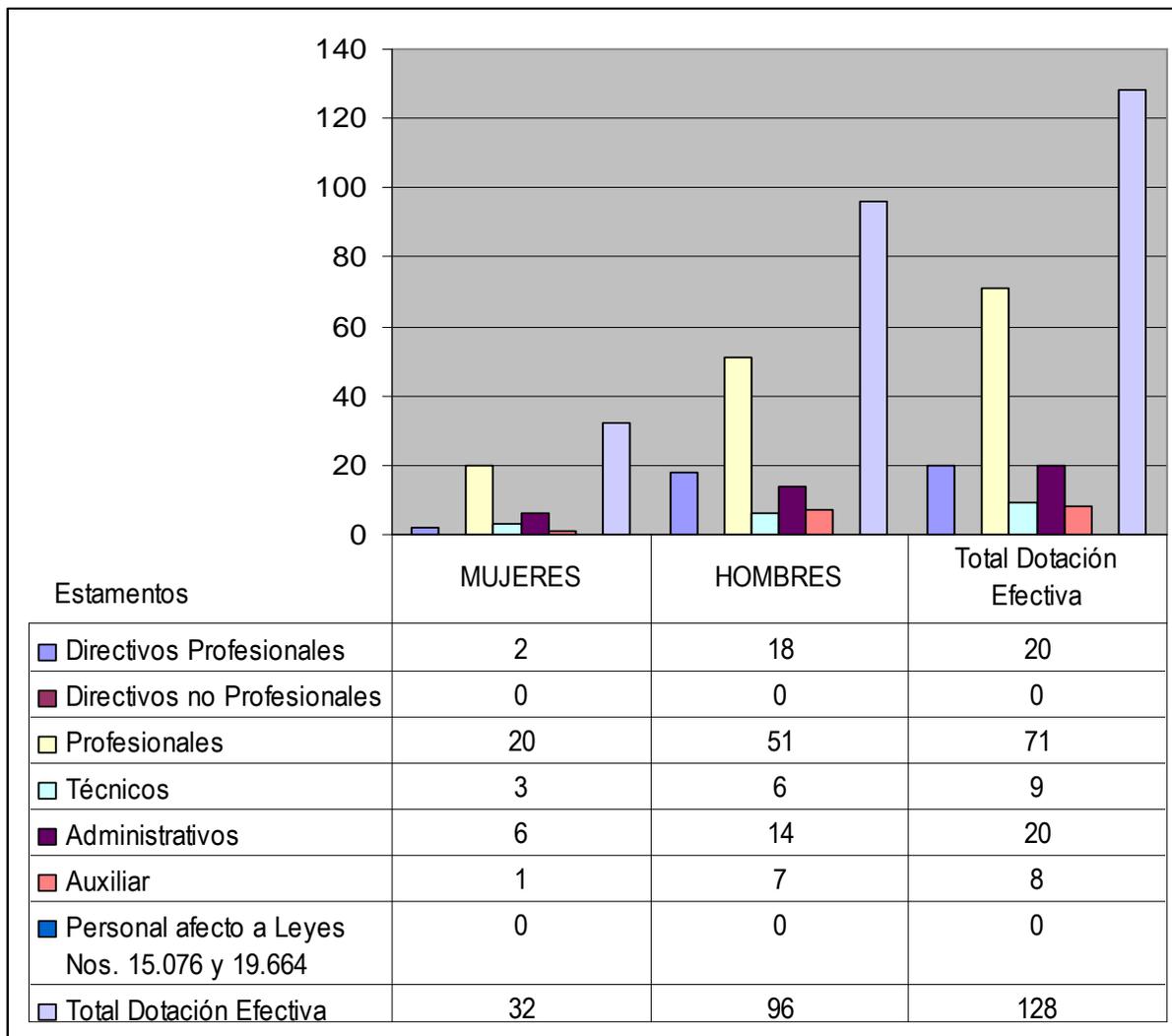
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

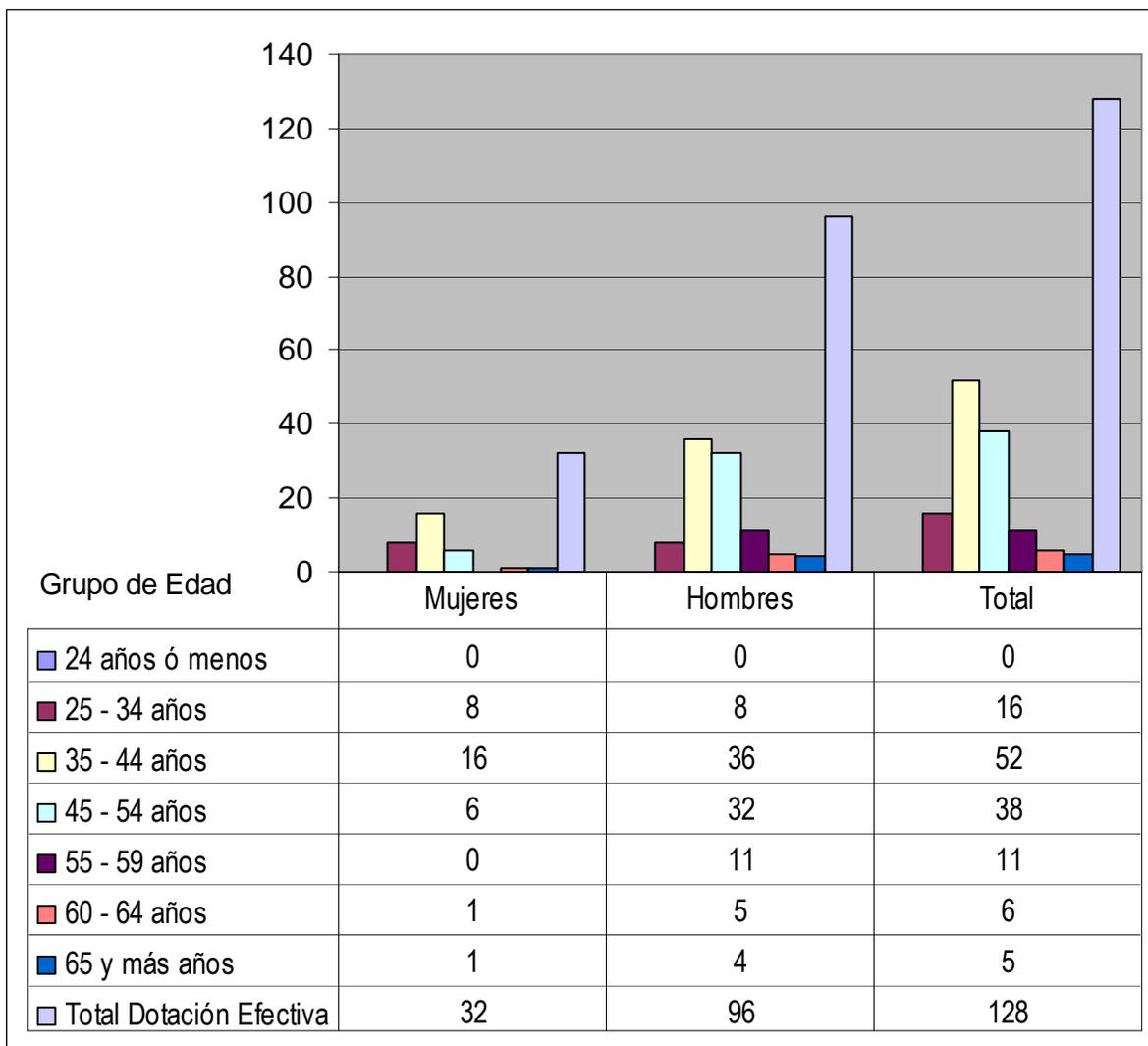


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)



- **Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,2	2,0	20,0	2
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,0	4,7	85,0	2
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0		
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$				
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0		
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4,0	4,7	85,0	2
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	2,2	1,3	169,0	2

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	14,3	0,0	1
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	29,0	29,0	100	1
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	41,3	22,7	54,9	1
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	6,6	5,2	78,7	1
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	9,7	9,1	107,0	2
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100%	100%	100,0	1
	Lista 2 % de Funcionarios				
	Lista 3 % de Funcionarios				
	Lista 4 % de Funcionarios				

NOTAS:

2 DESCENDENTES

1 ASCENDENTES

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Recursos Presupuestarios 2008			
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	4.172.919	Corriente ⁶	3.866.352
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	303.650
Otros Ingresos ⁹	204.818	Otros Gastos ¹⁰	207.735
TOTAL	4.377.737	TOTAL	4.377.737

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$¹¹	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
INGRESOS	4.102.104	4.241.926	4.295.282	
08 OTROS INGRESOS CTES.	18.088	66.255	18.162	
09 APORTE FISCAL	4.079.650	4.172.919	4.277.110	
10 VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	265	2.752		
12 RECUPERAC. DE PREST.	4.101		10	
GASTOS	4.102.104	4.241.926	4.295.282	
GASTOS EN PERSONAL	2.912.834	3.060.015	3.158.647	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	837.004	806.337	848.884	
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	334.720	303.650	287.741	
SERVICIOS DE LA DEUDA	19.797	23.614	10	
RESULTADOS	-2.251	48.310		

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	3.999.646	4.216.548	4.241.926	-25.378	
08			OTROS INGRESOS CTES.	35.233	43.619	66.255	-22.636	
	01		RECUP. Y REEMBOL. POR LICENCIAS MÉDICAS	34.191	42.577	65.528	-22.951	
	99		OTROS	1.042	1.042	727	315	
09			APORTE FISCAL	3.964.413	4.172.919	4.172.919	-0	
	01			3.964.413	4.172.919	4.172.919	-0	
10			VENTAS DE ACTIV. NO FINANC.		10	2.752	-2.742	
	03		VEHÍCULOS		10	2.752	-2.742	
			GASTOS	3.999.646	4.352.349	4.193.616	158.733	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.911.246	3.193.221	3.060.015	133.206	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	812.964	824.964	806.337	18.627	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	275.426	310.558	303.650	6.908	
	02		EDIFICIOS	237.706	242.706	241.808	898	
	03		VEHÍCULOS	-0	12.100	12.100	-0	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	4.168	4.168	2.379	1.789	
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.647	4.647	3.610	1.037	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	21.569	38.601	36.903	1.698	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	8.336	8.336	6.850	1.486	
34			SERVICIOS DE LA DEUDA	10	23.606	23.614	-8	
	07		DEUDA FLOTANTE	10	23.606	23.614	-8	
			RESULTADO		-135.801	48.310		

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2008/ 2007	Notas
			2006	2007	2008		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	25	25	25	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁸]	M\$	27.460	29.760	30.206	101	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100						
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	11,43	10,21	7,85	77	

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²¹

No se efectuaron transferencias corrientes durante el 2008.

²¹ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

f) Iniciativas de Inversión²²

1. Nombre: Instalaciones oficinas de la Agencia Nacional de Inteligencia

Tipo de Iniciativa: Leasing oficinas

Objetivo: Dotar de oficinas adecuadas al servicio

Beneficiarios: Funcionarios del servicio para mejorar eficiencia de informes a la Presidenta o Ministro del Interior.

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2008 ²⁴	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ²⁵	Ejecución Año 2008 ²⁶	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
1	5.060.833	1.203.354	23.78	242.706	241.808	99,63	898	

22 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

23 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

24 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

25 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

26 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

-
- **Anexo 4: Cumplimientos de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u Otro).**

- Evaluación de Cumplimiento de Metas Institucionales aún en trámite.

- **Anexo 5: Proyecto de Ley.**

- El Servicio no tiene Proyecto de Ley en trámites en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2008.